INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 2 de Abril del 2015
Señores
Accionistas de la Compañía Sambuca SA
Ciudad.
De mis consideraciones:
En cumplimiento a las atribuciones del comisario de la compañía, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014 que resume así:
1 Se ha efectuado el análisis correspondiente al Balance General así como también al correspondiente Estado de Ingresos y Egresos, con sus respectivos anexos.
2 Las cifras que presentan los Estados Financieros guardan relación con lo registrado en los libros de contabilidad.
3 La compañía ha registrado su contabilidad conforme a los principios contables de general aceptación.
4 Los Administradores han cumplido con las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias vigentes.
Atentamente,
Luis Matamoros